

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVIII

Núm. 5.724

Segunda Época

Miércoles 24 de Febrero de 1926

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

Gobierno indiscutible

Parece que la censura permite ahora cierta tolerancia en la exposición, por parte de la prensa, de los conceptos políticos, aunque claro es, que de los conceptos políticos en su elevada aceptación de gobernación del Estado, y no de franquicia y capilla partidista.

Pero aún así y todo, y sin que sean enemigos ni mucho menos de la libre exposición de los conceptos políticos entregados por Dios a las disputas de los hombres, nos parece arriesgada y temible la prueba para el actual gobierno.

Basta fijarse en la orientación de los artículos que han ido apareciendo en los diversos periódicos, aún en aquellos que han sido siempre más afectos a la situación actual, para comprender que todas las opiniones de orden político que se van emitiendo, son discusión de los actos del gobierno.

En esta circunstancia, al revés de lo que pasaba en otros tiempos, el gobierno se encuentra en inferioridad de condiciones con arreglo a sus contradictores, porque tiene quien le discute y carece de quien le defienda, salvo la pequeña tribuna de su periódico oficial o casi oficial, que no basta evidentemente para contrarrestarla de todos los demás periódicos de España.

No queremos con esto suponer, ni podríamos suponerlo en verdadera justicia, que la actuación gubernamental sea tan desacertada que todas sus disposiciones merezcan ser discutidas, pero es que para discutir una opinión no es necesario que sea desacertada. Por acertadas que sean las opiniones tienen siempre detractores. Por eso no han podido vivir nunca los gobiernos sin la poderosa muralla de una fuerte mayoría en unas Cortes deliberantes.

Pero el gobierno actual no es, ni puede ser, un gobierno estable, por mucha que sea su duración. Es siempre un gobierno circunstancial y transitorio, que «gobierna» porque la acción del gobierno no puede interrumpirse, pero que no ha venido en realidad a gobernar, sino a destruir un estado que impedía toda labor seria de gobierno y preparar otro estado de cosas que haga posible la acción de gobernar. Puede decirse, aunque parezca rara la afirmación, que en la actualidad, la función de gobernar es accidental y la única labor substancial es la de preparar los elementos indispensables para gobernar: paz pública, hombres honrados, destrucción de oligarquías concupiscentes, preparación ciudadana, etc., etc. Pero el gobierno actual no es un gobierno de ideal, es un gobierno de acción.

Claro es que en absoluto no se pueden ejercer funciones de gobierno «sin gobernar» y no es posible tener acción sin tener ideal, como tampoco es posible la reacción, pero nosotros sostenemos que lo primero y principal en este gobierno es la acción, y que su acción en la cual debe concentrar todas sus fuerzas, se debilitará si se discute su ideal, mucho más careciendo del arma de una mayoría parlamentaria de que disponían los gobiernos del antiguo régimen para responder con la fuerza de una opinión a los ataques de otra opinión.

Creemos, pues, que el gobierno hará bien en no consentir que los ideales de que tiene que valer sea discutidos, en público. No faltan medios, fuera de los públicos, de hacerse oír de los gobernantes cuando sus disposiciones sean equivocadas, pues nadie está libre de error, pero a un gobierno que necesite la máxima autoridad para que termine cuanto antes su misión transitoria, se le debe evitar todo lo que sea discusión y pueda distraerle o debilitarle.

Y si el procedimiento nos parece duro, tengamos en cuenta que todos hemos tenido la culpa, por acción o por omisión, de que estas circunstancias hayan llegado, y justo es que todos paguemos algo de pena.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Nuboso también se manifestó el martes. Pero lejos de ser bochornoso el ambiente como el lunes, por el viento caliente que corría ayer, que no era propio de la estación, el aire de ayer fue fresco, y por consiguiente, se conllevó mejor la situación.

Por la mañana, celebró sesión la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Por la noche, debutó con un estreno la notable compañía argentina de comedias Rivera de Rosas.

Notas municipales

Don Rafael Amat Rodríguez ha solicitado su baja en el padrón de aguas por haber vendido la casa n.º 5 de la traviesa del Calvario.

La Sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín» participa que ha dado las órdenes oportunas para que sea levantado el poste provisional que existía en la Rambla de Belén.

La misma sociedad ha interesado permiso para sustituir por otros nuevos los dos motores de que dispone el Matadero para la elevación de aguas, sin gasto alguno para el Ayuntamiento.

Antonio Fernández Cruz ha solicitado un número en la parada de carros de la calle del Obispo Orberá; don Juan Oliver González, licencia para hacer obras en la casa n.º 2 de la calle de la Almedina; don Angel Elul Navarro, para construir un garage en la calle del Doctor García Langie; don Fernando Rodríguez Ferrer, para realizar obras en la casa n.º 7 de la Glorieta de San Pedro; doña Luisa Roldán, para edificar en la calle de Ramos, y don Antonio López Martínez para prestar servicios urbanos con un auto de su propiedad.

Ayer mañana se reunieron las Comisiones de Ornat y Carruajes, despachando las instancias que pendían de su informe.

Don Gabriel de la Cámara, médico titular, ha participado a la Alcaldía que se halla enfermo, para que se designe el suplente que haya de sustituirle.

El Gobernador civil ha pedido a la Alcaldía relación de las vacantes de concejales que existen en el Ayuntamiento.

Don Juan Laj ha solicitado permiso para realizar obras en varias casas de la calle del Reducto; don Luis Pérez Martínez en la n.º 9 de la calle del Obispo Orberá y don Miguel Vivas, en la n.º 10 de la calle de Hércules.

La Alcaldía

El Alcalde interino, señor Pérez Cordeiro, manifestó ayer que, como tiene anticipado, a fin de mes cesará en su interinidad.

De Sanidad

Ayer mañana, a las once, se reunió la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad. Se aprobaron las cuentas mensuales y se dio cuenta del estado sanitario de la provincia, que es satisfactorio.

Se concedió un voto de gracias al Inspector de Sanidad para cubrir interinamente el cargo de Subdelegado de Farmacia de Berja, y se acordó por último introducir algunas modificaciones en el Servicio de Higiene especial.

Ha sido nombrado director del Instituto provincial de Higiene, el Inspector de Sanidad don Andrés López Prior.

Natalicio

Ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Isabel Gay Padilla, esposa del ingeniero don Eduardo López Quesada.

Damos la enhorabuena a los venturosos padres de la recién nacida.

Los que viajan

Con motivo de la muerte de su señora madre, han venido de Granada y Lugo, respectivamente, el notario don Antonio Belver Cano y su hermano el abogado don José.

Ha regresado a Ulella del Campo el párroco don Francisco Rodríguez.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María Moya Casas y María Dominguez Nieto.

Funciones: Dolores Román González y José Guirado Martínez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: León López Gil, Felisa Collado Corés, José Guerrero Martínez, Luis Núñez Fernández y Emilia Maldonado Pérez.

Funciones: María Cano Benítez.

Matrimonios: Ninguno.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sismológica:

Presión media del día	760,0
Temperatura máxima	24,8
Idem mínima	16,4
Idem media	20,6
Humedad relativa media	41
Evaporación en 24 horas	2,4
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo	6,0
Nubosidad	Casi cubierto

POR TELEGRAMA

España y la Sociedad de las Naciones

Madrid, 24 10 noche. Telegrafían de Londres que la Agencia Reuter asegura que el Gobierno británico no ha definido aún su actitud respecto a la admisión de España y Polonia, como miembros permanentes del Consejo de la Sociedad de las Naciones, porque no se ha solicitado todavía con carácter oficial.

Contrariamente a esta información se dice que tres partidos políticos que representan cuatrocientos parlamentarios, han redactado un voto de protesta contra la concesión de nuevos puestos permanentes en dicho Consejo. «The Times», aludiendo a las candidaturas de España, Polonia y Brasil para puestos permanentes del citado Consejo en el momento mismo de la admisión de Alemania, estima que en ello debe verse una maniobra para buscar un contrapeso al voto de Alemania.

En cuarta plana originales de interés

POR TELEGRAMA

El «Plus Ultra» visitará hoy a Montevideo

Pidiendo la donación del «Plus Ultra» a la Argentina

Madrid, 24-12 noche. Se ha recibido un cablegrama de Buenos Aires secundando la idea de que España done el «Plus Ultra» a la Argentina concebido en los siguientes términos:

«Creemos interpretar la vehemente aspiración de las colectividades españolas, solicitando que sea donado el «Plus Ultra» a la nación argentina, como recuerdo y símbolo de la unión de ambos países».

Lo firman los presidentes de la Asociación General Española, de la Asociación Española de Socorros Mútuos, de la Institución Cultural Española y de otras varias.

Elogios a España

Otro telegrama de nuestro Representante en Washington dice:

«El señor Genirán, ex senador, ex teniente y exgobernador del Estado de Luisiana, en el banquete anual celebrado en la Sociedad de Historia de Nueva Orleans, pronunció un discurso entusiasta sobre España y su obra civilizadora en América, especialmente en el estado de Luisiana».

Elogió el tacto desplegado por diferentes gobernadores españoles durante los treinta y dos años que España dominó aquella región.

Terminó con estas palabras pronunciadas en español:

«¡Viva España; madre de naciones americanas!»

«¡Viva España; la nación simpática!»

Victorios que fueron contestados unánimemente.—Termina diciendo el despacho.

Exposición de varias obras de Sorolla

Un nuevo cablegrama del mismo origen da cuenta de la inauguración solemne en la Sociedad Hispánica de aquella capital de una sala, en la cual se exhiben catorce obras del gran pintor español Sorolla, referentes a diversas regiones de España.

La Hispánica Society está fundada y sostenida por el ilustre hispanófilo yanqui señor Huncington.

A la exposición concurren elementos artísticos e intelectuales de la ciudad.

El Presidente Alvear visita el «Alsedo»

Participan de Buenos Aires que el Presidente de la República Argentina señor Alvear ha visitado en Mar de Plata y caztorpedero español «Alsedo».

Se recibió al jefe de Estado argentino con los honores correspondientes.

El señor Alvear visitó las dependencias del buque, elogiando su moderna construcción.

Su comandante, el señor Gómez, le invitó a salir a la mar a bordo; pero el Presidente no pudo aceptar la invitación por apremios de tiempo, haciendo constar el sentimiento de que le producía tenerse que privar de tal satisfacción.

El «Alsedo» limpiará máquinas y fondos

Madrid, 25 3 madrugada. Nuevas noticias de madrugada participan que cuando el «Alsedo» regrese de Mar de Plata procederá a limpiar máquinas y fondos, para emprender el regreso a España.

Ruiz de Alda, indispuerto

El capitán Ruiz de Alda se detendrá aún unos días en Mar de Plata por prescripción facultativa.

Preparando el vuelo a Montevideo

El comandante Franco estuvo esta mañana revisando el «Plus Ultra» para emprender el próximo miércoles su vuelo a Montevideo.

Franco aprueba el regalo del hidroavión; pero después de regresar volando a España

En Buenos Aires ha causado enorme júbilo la confirmación de la noticia del regalo de España a la Argentina del ya histórico hidroavión «Plus Ultra».

Al comandante le ha satisfecho el regalo; pero ha manifestado que desearía que el regalo se hiciera después de regresar a España volando en dicho hidroavión.

Mientras la llevan al médico

Una niña muere en la calle

Ayer mañana, una mujer vecina del Barrio Alto, llevó a la Casa de Socorro a una niña de dos meses de edad, hija suya, la que había amanecido presa de un ataque.

En la Casa de Socorro no recibió asistencia la niña, no sabemos por qué

causa, pues a nosotros llegan versiones distintas.

Lo cierto es que la pobre madre llevó a la niña al domicilio del médico del distrito, quien ya otras veces la había visitado.

Sin pérdida de tiempo, el médico del distrito la reconoció, pero la niña era ya cadáver. Según certificó, la criatura había fallecido a consecuencia de un ataque de eclampsia.

La madre regresó a su domicilio con el cadáver de la niña.

Esperamos que la autoridad municipal aclarará si la no asistencia de la niña en la Casa de Socorro obedeció a la oficiosidad de algún subalterno, como alguien afirma, o a cualesquiera otras causas, siempre inexplicables tratándose de casos de urgencia como el presente.

POR TELEGRAMA

El viaje regio

El Rey marcha a Burdeos

Madrid 24-12 noche. Informan de San Sebastián que hoy marchó en automóvil el Monarca el Burdeos.

Acompañan a S. M. nuestro embajador en París señor Quiñones de León y el duque de Sotomayor.

Don Alfonso regresará de Burdeos el próximo jueves, continuando su viaje hasta Madrid.

Estella y el duque de Tetuán a Pamplona

El jefe del Gobierno, acompañado del ministro de la Guerra, duque de Tetuán y del Capitán general de la región, marchó en automóvil a Pamplona.

Regresarán todos ellos a San Sebastián esta misma noche para asistir al banquete organizado en honor del marqués de Estella por el alcalde de la ciudad.

La Reina Madre visita los hospitales

Doña Cristina, acompañada de su dama de honor y de su séquito, visitó los hospitales de la Cruz Roja.

El Rey va a reunirse con el infante Jaime

Telegrafían de París que según noticias de Burdeos el Rey de España debe llegar hoy a dicha ciudad en busca de su hijo el infante don Jaime que se halla actualmente en la clínica del doctor Moore de equina la ciudad francesa.

Regreso a San Sebastián

Madrid 24-3 madrugada. Noticias de última hora de San Sebastián anuncian que el marqués de Estella y el duque de Tetuán regresaron de su visita a Pamplona a las seis de la tarde.

Por la noche tuvo lugar una función de gala en el teatro Victoria Eugenia a la que concurrió todo el elemento oficial y mucho público.

NECROLOGÍA

Ayer mañana fué conducido al Cementerio de San José el cadáver de la Excm. Sra. doña María Manuela Cano Benítez de Bellver, fallecida en la paz del Señor después de recibir todos los sacramentos de enfermos y la bendición apostólica, premio de haberlos recibido con tanta frecuencia durante una vida piadosa y ejemplar.

El cortejo, en el que formaban parientes y amigos de la familia, fué presidido por el Provisor del Obispado don Rafael Ortega; el Párroco del Sagrario don Eduardo Valverde; y el abogado y diputado provincial don Manuel Martínez y por la familia, el presidente del Colegio de Médicos don Eduardo Pérez Cano y el empleado del Ayuntamiento don José Bernabé Benítez.

Reiteramos a su esposo, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada (q. s. g. h.)

Este número ha sido visado por la censura.

Nota Oficiosa

Sobre la «Unión Patriótica»

Anoche se facilitó a la Prensa en el Gobierno civil la siguiente nota oficiosa:

«El Excmo. señor Gobernador civil, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha destinado del cargo de presidente del Comité local de Unión Patriótica de Escullar a don José Giménez Santander, y prohibido siga perteneciendo a la agrupación ni aún en calidad de adherido».

Esta determinación ha sido originada por causa de haberse apartado en su actuación el mencionado presidente del saludable espíritu que inspira a la mencionada agrupación.

Análogas medidas se halla dispuesto a adoptar con todas aquellas personas cuya actuación no sea conveniente para la buena marcha y ulteriores fines de la «Unión Patriótica».

POR TELEGRAMA

Estella en Pamplona

Para cumplimentar al Presidente

Madrid 24-10 noche. Notifican de Pamplona que, para cumplimentar al marqués de Estella han llegado nutridas comisiones de los Ayuntamientos y somatenes de la provincia, como así mismo representaciones de la Unión Patriótica.

Carinoso recibimiento

Madrid, 24-12 noche. De Pamplona dan cuenta que a las once y media llegaron a la capital el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, duque de Tetuán y el Capitán general de la región.

Se dispuso al marqués de Estella un cariñoso recibimiento.

Las calles céntricas se hallaban engalanadas.

Durante el trayecto recorrido, la muchedumbre no cesó de vitorear y aplaudir al marqués de Estella.

Una compañía del regimiento de la Constitución rindió los honores de ordenanza.

En el salón principal del Gobierno militar fué recibido el Presidente y personalidades que le acompañan en su viaje.

Después desfilaron ante él las autoridades y la oficialidad de la guarnición.

Pronunció el marqués de Estella un breve discurso agradeciendo el recibimiento que se le había dispensado.

Estella sentía deseos de visitar a Pamplona

Participan de Pamplona que el marqués de Estella sentía vehementes deseos de visitar a Pamplona, la ciudad de los grandes recuerdos históricos, cuya oficialidad es una de las más brillantes.

La reorganización del Ejército

Hablando de la reorganización del Ejército en proyecto manifestó el Presidente que el Gobierno se propone tener nutridísimos los cuadros de instrucción, dedicando la oficialidad de los restantes a instruirse en la moderna ciencia militar para hacer compatible la máxima eficiencia del Ejército con las posibles economías del presupuesto.

La España de ayer y la de hoy

El general Primo de Rivera trazó un paralelo entre la España anterior y la posterior a la del 18 de Septiembre e hizo resaltar el alto juicio que merece nuestra nación a los políticos y militares extranjeros.

Ensalzó las regiones españolas, siempre mantenedoras de la unidad de la Patria, tanto en las horas de ventura como en las de infortunio.

Visita a los cuarteles

Después marchó el jefe del Gobierno a visitar los cuarteles y dependencias militares, acompañado de altas personalidades militares.

Almuerzo íntimo

A las dos de la tarde tuvo lugar en el Gobierno militar un banquete íntimo al que asistieron varias personalidades de la localidad.

POR TELEGRAMA

ALCANCE POLÍTICO

Por los ministerios

Madrid, 24-12 noche. Al ministro de Marina, contraalmirante Cornejo, le visitó el gerente de la Transmitederránea, señor Domínguez.

Al ministro del Trabajo, señor Anón, le visitó una comisión de periodistas de Barcelona y Manresa para interesarle el indulto que vienen a gestionar a favor de Federico Torruella, encarcelado desde los sucesos de 1909.

También estuvo en el despacho del señor Anón el gobernador de Sevilla, que fué a hablarle de asuntos de la Exposición Ibero-americana.

Finalmente se entrevistó con el ministro el presidente del Consejo Superior Bancario.

El ministro de Estado recibió la visita del ministro de Cuba.

La Comisión de Tratados

Esta tarde se reunió la Comisión de Tratados en el ministerio de Estado para continuar el estudio de los convenios pendientes.

Consejo de ministros

Madrid 24 3 madrugada. A las siete de la tarde se reunieron los ministros bajo la presidencia del vicepresidente y ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Al salir manifestó éste a los periodistas que el Rey había llegado sin novedad a Burdeos.

Añadió que en Pamplona se había tributado al jefe del Gobierno un cariñoso recibimiento.

El Presidente visitó las guarniciones de aquella localidad.

Anunció que mañana marchará

nuevan ante el general Primo de Rivera a San Sebastián, donde la Corporación municipal le obsequiará con una cena.

Después partirá para Vitoria, donde permanecerá un día.

Terminó advirtiéndole que se daría una nota sobre lo tratado.

La Nota oficial

Más tarde, en la Presidencia, facilitaron la siguiente nota oficial:

Se aprobó la concesión de la Cruz de segunda clase del mérito naval blanca pensionada al comandante médico de la Armada, don Salvador Clavijo.

Gobernación: Resolviéndose el concurso de arriendo de locales para instalar las oficinas del Gobierno civil de Orense.

Instrucción: Se aprobó un proyecto de decreto autorizando al Instituto Geográfico y Estadístico para vender sus publicaciones, destinando el producto a ampliar el número de ejemplares y al mejoramiento de este servicio.

Fomento: Aprobóse un expediente proponiendo incluir en el plan general de carreteras del Estado la de estación de Salinas a Archidona y Málaga.

Otro sobre concesión a la Compañía de Marismas del Guadalquivir los terrenos máximos de la margen izquierda del citado río, no comprendidos en el término de Dos Hermanas, Los Palacios y Utrera.

Concediendo el ferrocarril estratégico de San Fernando a Málaga para estudiar y proponer la variación de trazado entre Buergerola y Algeciras, aproximándolo a la costa.

Se aprobó un Real decreto autorizando a los Ayuntamientos para levantar préstamos hipotecarios sobre los impuestos de montes de utilidad pública.

Trabajo: Se aprobó el reglamento para el régimen electoral de los vocales y un su lente del Consejo del Trabajo.

Hacienda: Real decreto modificando el régimen para el certificado de revistas periódicas de las clases pasivas.

Estado: Varias transferencias de crédito.

La red urbana

El servicio de Teléfonos

En la madrugada de ayer llegaron a nuestra capital el ingeniero de la Compañía Nacional de Teléfonos, señor Olivares, y el ayudante, señor Fábregas.

Vienen a proceder al replanteo de la red urbana telefónica de la Capital.

A este fin, ayer mañana verificaron las operaciones preliminares por la zona de Poniente, y ayer tarde, verificaron análogos trabajos en la zona de Levante.

Les acompañó en estas visitas el Jefe de Teléfonos, don Cesáreo Contreras.

Es Almería una de las primeras poblaciones en que se realizan estos trabajos, y de ello debemos congratularnos.

El señor Olivares marcha hoy a Granada, y el señor Fábregas continuará en Almería para proseguir su labor.

POR TELEGRAMA

INFORMACIÓN DE PALACIO

Audencias de la Reina

Madrid, 24-12 noche.
Doña Victoria recibió hoy en audiencia a la marquesa de Moret, a la señora del general Bermúdez de Castro y al oficial mayor de Alabarderos.

Nota de la Alcaldía

La asistencia médica a los enfermos pobres

El Alcalde interino, señor Pérez Cordeiro, facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota oficial:

«Siendo frecuentes las quejas y denuncias que se formulan a la Alcaldía presidencia de este Ayuntamiento por la falta de asistencia de algunos señores médicos titulares a los distritos que tienen a su cargo, la Alcaldía ruega por nuestro conducto a los vecinos pobres que tienen derecho a asistencia médico-farmacéutica, que cualquier deficiencia de este género, la comuniquen seguidamente para corregirla con la severidad que tal abandono merece.»

En la calle del Pato

Muerte de un anciano

En la mañana de ayer tuvo conocimiento el Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián, de que en la calle del Pato, había muerto casi de repente Manuel Hernández Morroya, de 78 años, natural de Nijar, el cual desde hace algún tiempo venía padecido.

Personados en el lugar del suceso el Juzgado, el juez, señor Álvarez, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

El médico forense, señor Fernández Larena, certificó la defunción del anciano, ocurrida de muerte natural.

Motores Deutz

«OTTO» legítimo

para aceites pesados, gasolina y gas pobre.
Agencia en Almería

NAVARRO RODRIGO, 2.

Real decreto de reorganización

La Cámara oficial uvera

He aquí el texto íntegro de Real Decreto de Fomento, que publica la «Gaceta» del 21, reorganizando la Cámara oficial uvera de Almería:

«EXPOSICIÓN SEÑOR: Por Real Decreto del Directorio Militar de 19 de Julio de 1924 fué creada la Cámara Oficial Uvera de la provincia de Almería. En la exposición, y haciendo resaltar las conveniencias de la colegiación obligatoria, se inspiró su funcionamiento en el de las Cámaras Agrícolas, de la Piedad, Minas, etc., «si bien con aquellas modificaciones que las modalidades peculiares de los intereses uveros aconsejen introducir.»

La experiencia de los años, la complejidad del negocio, con vida independiente para cada uno de los elementos productores o intermediarios en el cultivo, recolección, faena, etc., pero con un momento de unidad en el de embarque y venta en los mercados extranjeros, obligan a redefinir el concepto primitivo de la Cámara Uvera, como Sindicato en cooperativa, y nos lleva lógicamente a la consideración de ser dicha entidad una gran Sociedad anónima de carácter mercantil que ha de obrar como si fuera verdadera dueña de toda la producción uvera almeriense, y no como simple organismo protector.

De esta consideración capital se deriva la necesidad de introducir modificaciones importantes en el Real Decreto. El fin que ha de realizar la Cámara Uvera es el general de la defensa de los intereses uveros por los medios que la técnica, las circunstancias, etc., ofrezcan como más oportuno, sea imitación de dichos modelos y sin considerar como fines ni restricción, ni la uniformidad del peso en los envases ni cualquier otra medida, que no son, en realidad, fines, sino medios con que cuenta para la consecución de aquéllos. La restricción obligatoria de la exportación no se ha llevado a cabo en los dos años de existencia de la Cámara Oficial Uvera ni es fácil que se pueda verificar, pues sólo tendría objeto en el caso de ser Almería la única productora de uvas, porque entonces la disminución de oferta se traduciría efectivamente en aumento de demanda. Pero como existen naciones y aun comarcas en España que producen este fruto, la restricción únicamente favorecería a los competidores, que relajaría los huesos de la restricción almeriense.

También ha demostrado la experiencia que el número de Vocales del Comité directivo no responde proporcionalmente a los intereses que representa, pues los partidos judiciales de Almería (San Sebastián, Berja, Canjáyar y Gérgal) por doce cada uno más de trescientos mil barriles de uva, y en cambio los de Sorbas, Vera, Cuevas, Huércal Uvera, Puchena y Vélez Rubio, reunidos, no producen siquiera cincuenta mil. A pesar de ello, y dada su situación geográfica en la provincia de Almería, se les concede el mismo número de Vocales, entre propietarios y electivos, que los que se le conceden al partido judicial de Berja, situado al extremo Poniente de la provincia y que tiene una producción diez veces mayor que toda la de aquellos situados en la parte Levante de la misma; ni la gestión de los Vocales, dado el escaso número de las reuniones del Pleno, influyen en la marcha general del organismo.

En una entidad defensora de intereses como la Cámara Oficial Uvera, no debe faltar una manifestación de la soberanía colectiva, no sólo por el hecho de emitir el sufragio, sino por su activa intervención, siquiera sea reglamentada en forma de que dicha intervención gene al no perjudique la dirección de la entidad, por cuya razón las facultades concedidas para la restricción de exportación al Comité deben reservarse a la Asamblea.

Fundado en las consideraciones que anteceden, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Decreto. Madrid, 20 de Febrero de 1926.

SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M.

RAFAEL BENJUMEA Y BURIN

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Fomento y de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Los artículos que se citan correspondientes al Real decreto de constitución de la Cámara Oficial Uvera de la provincia de Almería, de fecha 19 de Junio de 1924, quedarán modificados en la siguiente forma:

Artículo 2.º El fin que ha de realizar la Cámara Oficial Uvera es la defensa de los intereses uveros de la provincia de Almería, para cuya realización queda investida de las facultades que en los siguientes artículos se expresan y de cuantas juzgen necesario y acordar en cada caso el Comité directivo de la misma. No podrá acordarse la restricción de la exportación como medida general más que en Asamblea general de todos los productores, en la que estén representados por lo menos las tres quintas partes de la producción del año anterior. Independientemente de ello, el Comité directivo y por su delegación la Comisión ejecutiva, no sólo podrá, sino que deberá proceder a la inutilización de los lotes particulares que por su mala calidad, deterioro, estado de putrefacción, etc., se consideren perjudiciales al crédito del producto.

Artículo 4.º Para el régimen y gobierno de la Cámara Uvera, cada dos años se verificará elección parcial para renovar la mitad de los Vocales del Comité directivo. Este Comité consistirá de un Vocal electivo por cada 100.000 barriles de producción, y por ello de tres Vocales por cada uno de los partidos judiciales de Almería (San Sebastián), Berja, Canjáyar y Gérgal; uno por el de Almería (Audencia); uno, por los de Sorbas, Vera y Cuevas reunidos, y otro, por los de Huércal Uvera, Puchena y Vélez Rubio; también reunidos (aunque ni en estos ni en el anterior llega la producción a 50.000 barriles), todos ellos con el carácter de electivos; mas seis Vocales por derecho propio, que serán los que tengan mayor producción en los seis distritos de Almería (San Sebastián), Berja, Canjáyar, Gérgal, Almería (Audencia), Sorbas, Vera y Cuevas y Huércal Uvera, Puchena y Vélez Rubio, en que se ha dividido la provincia

LA INDEPENDENCIA

para el nombramiento de Vocales electivos.

El artículo 15 queda derogado.

Artículo 12. El Comité directivo en Pleno celebrará sesión en los meses de Abril, Julio, Septiembre y Diciembre, y además siempre que a juicio del Presidente sea conveniente o lo pidan por escrito las dos terceras partes de los Vocales. Independientemente de las sesiones del Pleno, se celebrarán dos Asambleas generales el último domingo del mes de Julio y el primer domingo del mes de Enero, y cuando lo pidan asociados que representen un interés de 7.000 barriles. Los acuerdos de estas asambleas serán ejecutivos y sin ulterior recurso, cuando se tomen por las cuatro quintas partes de los asistentes.

Artículo 21. Constituida la Cámara Oficial Uvera en la forma que se determina, procederá inmediatamente, concebiendo para ello un plazo máximo de dos meses, a la redacción de un Reglamento del régimen interior de la misma, en el que se dará desarrollo o conveniente a lo dispuesto en este Real decreto, remitiéndose por duplicado al Ministerio de Fomento para su aprobación.

Dada en Palacio a veinte de Febrero de mil novecientos veintiséis.

ALFONSO
El Ministro de Fomento
RAFAEL BENJUMEA Y BURIN

EN CERVANTES

La mala reputación

Con el estreno de esta comedia, de José González Castillo y José Mozzanti, se presentará en el teatro español ya pasado de moda afortunadamente, se sobrelleva merced a la interpretación esmeradísima que encuentra en las huérfanas artísticas que acudilla Enrique de Rosas.

Lo vulgar de la comedia, que los propios autores la achacan ilógica, y que nos recuerda a teatro español ya pasado de moda afortunadamente, se sobrelleva merced a la interpretación esmeradísima que encuentra en las huérfanas artísticas que acudilla Enrique de Rosas.

Encarnó este actor el personaje central de la obra, de forma maravillosa.

Aquí hombre acusado por las falsas acusaciones que sugiere a cuantos le rodean su mala reputación, y en el fondo de la cual late una amargura anónima; aquí hombre cínico a ratos, siquiera sea aparentemente, y a ratos noble y generoso, encontró en Enrique de Rosas, admirable de expresión, felicísimo intérprete.

Le secundó con gran acierto en su cometido Matilde Rivera, y con esta notable actriz, todos los demás intérpretes de «La mala reputación» que constituyen un conjunto muy estimable.

El acento argentino de los actores que al principio pareciera algo extraño a nuestro público, acostumbrado a una eufonía bien distinta, acabó sonando a los oídos de los espectadores como algo grato, enfónico, musical.

El aparato escénico, irreprochable, completó la excelente presentación de la comedia, escuchándose al final de los tres actos y en el trascurso de ella, caudatos aplausos como premio a la labor eminentemente realizada por la Compañía, y especialmente por Enrique de Rosas.

A padres y maestros

EL CONGRESO CATEQUÍSTICO NACIONAL

Convocado por su eminencia el Cardenal Arzobispo de Granada doctor Casanova el Congreso Catequístico Nacional, que ha de celebrarse en la bella ciudad del Darro durante el próximo mes de Junio, es deber nuestro disponernos a prestar nuestro concurso ya sea personal ya económico a tan trascendental acontecimiento, de cuyo éxito han de brotar bienes incalculables en el orden pedagógico y sobre todo en el orden moral.

Este concurso a que estamos obligados no se limita únicamente a sacerdotes y religiosos como algunos entienden.

Padres y maestros hemos de estar interesados aportando nuestra ayuda a una obra de la cual no podemos considerarnos ajenos.

La necesidad de sustituir los actuales compendios de doctrina cristiana por catecismo pedagógicos graduados fáciles a los niños: la conveniencia de redactar las normas generales a que debe someterse la redacción de una Didáctica catequista y, sobre todo el intercambio de experiencias y presentación de lecciones modelo, son temas que los maestros no podemos desdennar si en nosotros existe el deseo de perfeccionamiento para el mejor cumplimiento del deber mucho más sagrado en materia de tal importancia como es la educación cristiana de la niñez.

No menos interés debe inspirar a los padres de familia el éxito del Congreso.

No se trata de un torneo. Vamos a ocuparnos de algo que afecta directamente a lo que ellos más aman: a sus propios hijos.

Como padres cristianos obligados a educar en cristiano a sus hijos no pueden permanecer ajenos a cuanto vaya encaminado al logro de que aquella educación sea acertada y eficaz.

Es más; en el Congreso ha de tratarse de los derechos que como padres les asiste en la educación de sus hijos, defendiendo una vez más la tesis de que el Estado no es en materia de educación más que un colaborador de la Iglesia y de ello, esto es, un delegado suyo.

De aquí que demos por descontado su apoyo.

Hay una razón más que a maestros y padres nos obliga a alistarnos en el número de congresistas.

El Congreso ha de celebrarse en Granada, ciudad donde un santo varón el insigne P. Manjón escribió y practicó las mejores lecciones de pedagogía catequística que conocemos y con cuyas célebres «Hojitas» orientó a tantos maestros.

Acudámos pues, allí, junto a su sepulcro a pedirle inspiración que no ha de faltarnos y rindámos a la vez con ello justo homenaje de respeto y gratitud al primero de los catequistas.

ISIDORO ALMAZAN

De fronteras allá

Las minorías europeas ante la Liga de las Naciones

El conocido periodista holandés, Dr. Federico Wirtz, es uno de los personajes que con más afán se empeñan en dar con la solución del problema de las minorías europeas, a cuyo estudio le indujo la circunstancia de que en los diversos tratados de paz y de protección a las minorías no figuran como contratantes aquellas personas a quienes afecta en primer término.

El doctor Wirtz realizó una gira por algunos de los territorios en cuestión concretando más tarde su juicio en una serie de conferencias que ha pronunciado en las Universidades de Praga, Budapest, Viena, Zurich y Friburgo (Suiza) y que seguirá pronunciando en Roma, París, Bruselas, Amsterdam y Osoford.

Su material está fundado en los hechos, atestigüados no solo por individuos pertenecientes a las mencionadas minorías sino también por otros individuos de la misma nacionalidad y sometidos a un control minucioso.

El doctor Wirtz ha dicho en esas conferencias poco más o menos lo que a continuación vamos a exponer:

«E. Tratado de Paz de Versalles puso a 48 millones de almas fuera del conjunto político de que formaban parte, para incorporarlas a nuevos Estados, con el único fin de postrar a las potencias centrales y transformar a las interaliadas y asociadas con todo su séquito de naciones pertenecientes a la «pequeña entente».

Bajo la máscara del pacifismo se abandonó a estos 48 millones de hombres dejándolos en una situación que no solo debemos calificar de desesperada sino de inhumana. Los miembros de los parlamentos europeos que dieron su beneplácito a los tratados mencionados no pudieron imaginar cuál podría ser la solución del problema de estos hombres vendidos como botín de guerra.

Las pruebas que dieron el doctor Wirtz por todas partes demuestran que de ningún modo se puede hablar de una protección a las minorías tal como lo exige el sentimiento de equidad. Si es cierto que «contra la fuerza no hay derecho», la verdad del refrán popular se muestra sobre todo en aquellas minorías cuyos derechos ya desde un principio decansaban en un fundamento muy frágil de justicia internacional.

Mientras no se consiga arrancar de las manos de sus actuales dominantes Francia e Inglaterra, la Liga de las Naciones, en su forma sancionada, para convertirse en una verdadera Liga de los Pueblos en que todos gocen de las mismas prerrogativas, nunca estará en condiciones de ofrecer una sólida garantía.

El problema que encierran estos pactos de minorías no fué comprendido por los que le dieron origen. El ser humano como representante de la minoría, para ellos no significaba ni más ni menos que una mercadería cualquiera: se hablaba de minorías, eso sí, pero a nadie se le ocurría decir a quien debían apelar las minorías en reclamación de apoyo o justicia.

Como no figuran entre las partes contratantes, La Liga de las Naciones no las reconoce como tales, cuando vienen a exonerar sus quejas, se limita a aceptar sus exposiciones y nada más.

Ya una vez tuvo el doctor holandés ocasión de hablar privadamente sobre el Pacto en la sección de minorías de la Liga de las Naciones. Trató de convencer a los miembros de la Sección de que era deber suyo conseguir que las minorías fuesen aceptadas como contrasignatarios del Pacto para saber a qué atearse en demanda de justicia. Nada consiguió.

En los países de las minorías se han cometido y siguen cometiendo abusos que no dejarán de vengarse un día y que no deberían ocultarse por temor a los que tienen el poder en la mano.

El director de la sección de las Minorías el profesor Colban, percibe un sueldo enorme que le pagan los representantes de estas en los diferentes países.

Como director de la Sección hubiera tenido obligación de solicitar de cada uno de los países contratantes del Pacto de Minorías, el envío de los delegados a Ginebra, para que estos formularan sus deseos con arreglo a las condiciones en que se encontraran sus respectivos países. En realidad sucedió todo lo contrario. Y así ha llegado el momento en que el problema de las minorías empieza a interesar hasta a las naciones por el momento desinteresadas, que se dan cuenta de que sin solución de las minorías nunca se conseguirá establecer una paz duradera entre los pueblos.

Es más: Dentro de poco estas naciones desinteresadas tendrán que salir del silencio que les impone su actitud de observadores para obligar al profesor Colban a abordar la cuestión de las minorías con toda la seriedad que el asunto requiere.

Parece que la vieja madre Europa se tapa los ojos y los oídos ante la miseria en que se hallan 48 millones de sus hijos. El Nuevo Mundo no dejará de tomar la iniciativa en este asunto. El doctor Wirtz que dice no está autorizado para dar más detalles respecto al asunto manifestó que alguno de los centros norteamericanos le han invitado para que como observador neutral de las minorías les proporcione datos informativos sobre el asunto y colabore en su solución definitiva.

Asegura que dentro de pocos meses habrá cambiado el aspecto del proble

ma de las minorías y se habrán encontrado medios para celebrar un Congreso internacional sobre ella.

Pero teme que si el profesor Colban no se apresura a tomar todas las medidas del caso, al cabo de poco se verá obligado a liquidar por completo su sección de Minorías.

Asunto es este en el que deben poner todo su interés las naciones para que no desate Marte otra vez sus furias sobre la superficie de la Tierra.

A. BRAUN

Berlín-Febrero 1926.

POR TELEGRAMA

MARRUECOS

Millán Astray llega volando a Melilla

Madrid, 24-10 noche,
Notifican de Melilla que en un hi-dro pilotado por el capitán Hidalgo llegó a esta plaza el jefe del Tercio, coronel Millán Astray.

Mañana, en Hesperia

La ocupación de Alhucemas

Como tenemos anunciado, se va a proyectar en nuestra capital la película de la ocupación de Alhucemas por las tropas españolas, obtenida dicha cinta por el Estado Mayor Central.

Los que la han visto hacen grandes elogios de ella.

La proyección tendrá lugar en el Salón Hesperia en la función de mañana, jueves.

Los productos se aplicarán a beneficio de la Cruz Roja Española.

POR TELEGRAMA

Las nuevas cajas de fósforos

Madrid, 24-12 noche.
La «Gaceta» publica una disposición para que se adopte la caja con cuarenta fósforos de madera al precio de diez céntimos.

POR TELEGRAMA

EXTRANJERO

Elecciones movidas

Madrid 24-10 noche.

Informan de Bucarest que, con motivo de verificarse las elecciones generales municipales se han registrado grandes y violentos tumultos.

Los grupos penetraron en el Ayuntamiento y destruyeron todo el mobiliario.

La policía tuvo que intervenir y ahuyentar a los revoltosos mediante simulación de cargas.

Hotel incendiado

Participan de París que se han recibido noticias de Burleyville, dando cuenta de haber ocurrido un horrible incendio en uno de los principales hoteles de la ciudad, habiendo quedado totalmente destruido.

Resultaron siete muertos y treinta y seis heridos.

Compra de joyas a Rusia

Comunican de Moscú que un grupo de joyeros franceses ha comprado en Rusia joyas por valor de tres millones de dólares.

Se asegura que parte de ellas proceden del Tesoro de la Corona Imperial de Rusia figurando entre ellas la diadema de diamantes del Zar.

Sesión violentísima

De Roma manifiestan que el periódico «Secolo» dice que la sesión de la comisión mandataria de la Sociedad de las Naciones fué violentísima por haber manifestado algunos delegados que el proceder del Gobierno francés en Siria es inhumano.

Homenaje a la intelectualidad alemana

Noticias de Berlín dicen que la comisión protectora de la intelectualidad alemana fué objeto anoche de una importante manifestación de simpatía en el Reichstag.

El conciller habló de la gran miseria en que viven los intelectuales alemanes lamentando que el Gobierno no pueda ayudarles en el grado necesario.

Terminó expresando sus esperanzas de que pronto cambiarán las circunstancias.

En la Cámara de Checo e Iovaquia

Telegrafían de Praga que en el debate de la Cámara, el diputado comunista Haken atacó el discurso de Benes, censurado a determinados generales que, según afirmó la prensa, romba el reconocimiento de los soviets.

Haken invitó a los soldados a rebelarse contra esos generales.

Las palabras del diputado produjeron protestas en casi todos los sectores de la Cámara.

POR TELEGRAMA

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 24-12-noche.	
Deuda 4% inferior.	68 80
Idem 5% amortizable.	98 50
Idem 4% idem.	88 00
Banco de España.	592 00
Español de Crédito.	600 00
El Comercio.	205 00
Libras cheques.	34 48
Francos cheques.	25 65
Y. Pocos oro.	00 00
Dólar.	7 05



Un frasco de HIPOFOSFITOS SALUD

equivalente a una semana de ejercicio al aire libre.

Entre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados. Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados.

Requisito de 25 años de edad. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recibir todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Insistiendo

Cómo se honra y dignifica la Justicia

Siempre se inspiraron nuestras leyes en la desconfianza para el funcionario. Y prescindiendo de que ello significa una notable confesión de impotencia por parte de quienes las elaboran, que eran también encargados de organizar y funcionar de los servicios, nada hay más fuertemente cómico que este criterio de considerar al funcionario de cualquier categoría y clase como de mayor cuidado y peligrosidad que el particular y el delocuente, a quienes se procura rodear de toda clase de garantías y trincheras contra los desmanes de su terrible enemigo: el servidor del Estado.

A cada uno lo suyo, y es de momento aludir a la tendencia de sustraer al conocimiento de los Tribunales personas y hechos, por cuanto ello parece envolver desconfianza, bien hacia los hombres que los forman, bien hacia la eficacia y buen funcionamiento de los servicios encomendados a sus manos; todo ello redundando en pérdida de su prestigio, que es elemento indispensable y esencial de su existencia.

La misión de juzgar no es fácil; tal vez haya quien estime lo contrario, pero basta decir que requiere—prescindiendo de las cualidades morales—profundo y perfecto conocimiento de las leyes del país, que son otros tantos derechos de los súbditos; una noción de la Justicia que es error suponer pueda ser lo que el hombre lleva en el alma, porque ni es el concepto de ella simple y fácil, ni puede confundirse jamás, sin gravísimo peligro, con el impulso sentimental del corazón; es, como todo en el mundo, un elemento que se desarrolla y perfecciona con el estudio y la atención constante, que lo que hoy creemos justo, será mañana razonablemente tenido como inexacto o bárbaro. Sustraer al conocimiento de los que, con preparación científica y hay que suponerlo con vocación, se encargan de la misión de juzgar los hechos y las personas, y atribuirlo a legos en las materias, ni es prudente, ni se aconseja ni practica en lugar alguno sino en circunstancias excepcionales. Hay que sentir aún lo que esto pueda tener de vejatorio para aquellas a quienes está encomendada la misión como pudiese.

Quisiéramos ver enaltecidos a los funcionarios de la Administración de Justicia por el Estado mismo. Es la Justicia noción que impone universal respeto. Solo si se advierte que al Poder público no preocupa de especial manera el que a quienes la ejercen ha de tenerse, es posible que los particulares falten a él. Absoluta confianza, exteriorizada en independencia de hecho y en máxima consideración, aunque la suficiencia en la detención del funcionario y severa magestad en el templo, son los elementos que—desde el Estado—honran y dignifican la Justicia.

MANUEL VALCARCEL
Gérgal, Febrero, 1926.

NOTICIAS MILITARES

Destinos públicos

Por la Junta Clasificadora de aspirantes a destinos públicos del Ministerio de la Guerra, se anuncia concurso extraordinario para cubrir varias plazas de auxiliares de primera clase en las Secretarías de Gobierno, de las que se vacan y que existen en las Audiencias de Barcelona, Burgo, Granada, Las Palmas, Oviedo y Zaragoza, con sueldo anual de 2.500 pesetas.

Para poderlas concurrir precisa, ser mayor de 25 años y no exceder de los 35, los que se encuentran en activo, y de 46, los de las restantes situaciones militares. Las instancias solicitando tomar parte en este concurso las formularán los inter-

resados separadamente de las del concurso ordinario y deberán hallarse en el Ministerio de la Guerra, debidamente documentadas, antes del día 25 de los corrientes.

Los aspirantes que no hayan adquirido en filas los conocimientos que acrediten la aptitud para desempeñar destinos de tercera categoría, deberán dar cumplimiento a lo que dispone el artículo sexto del R. D. de 6 de Septiembre de 1925.

Paseo militar

Ayer mañana, a las ocho, salieron a realizar prácticas de tiros las fuerzas del Regimiento de Infantería La Corona a la Rambla de Iniesta, regresando al cuartel a las cinco de la tarde.

Escuela de preparación militar fuera de filas

Se han dado instrucciones para el funcionamiento, régimen y dependencias de dichas escuelas y la enseñanza que en las mismas se darán a los individuos de cuota, así como la clasificación que han de obtener para ser aprobados.

SECCION FEMENINA

Las damas católicas de Méjico contra la moda indecente

Las damas católicas de la capital de Méjico han constituido una liga para combatir las últimas modas femeninas. Los cabellos a la «garçonne», el descote y las medias de color de carne están desterrados de la Liga, que ha determinado declarar el boicot a los comercios que pongan en venta modelos con siderados como indecentes.

La Unión Femenina Cívica y Social en Francia

A fines del pasado Diciembre celebró su primer congreso la «Unión Femenina Cívica y Social» de Francia.

A consecuencia de una encuesta remitida a todas las secciones y grupos ya numerosos que la organización cuenta en toda Francia, el congreso se ocupó de la grave cuestión del abandono del hogar. Tres comisiones se ocuparon de los resultados de la encuesta; la comisión familiar, cuya conclusión fue: ser de toda necesidad el trabajar por la cristianización social; la comisión de vivienda, que vino a concluir la necesidad de crear en el seno de la «Unión» una oficina de información con un consejero jurídico y técnico destinado a informar jurídica y técnicamente a las personas que deseen construir ellas mismas casas baratas, y por fin la comisión rural, que en vista del abandono del hogar en los pueblos rurales, se pronunció por la multiplicación de grupos femeninos rurales, con vistas a la educación social y cívica de la mujer y a la formación cristiana del niño y de las jóvenes.

Debemos subrayar el voto en favor de generalizar las conferencias familiares organizadas obligatoriamente en el cuadro profesional.

Se acordó además la redacción de un folleto para dar a conocer a las futuras electoras todo lo que deben saber de derecho constitucional y administrativo, y se insistió en la necesidad de proveer a las mujeres de una tarjeta de identidad, que les permitiera votar, si el sufragio femenino fuera adoptado por sorpresa; que ya todas las mujeres comunistas poseen una tarjeta de esta clase.

Son también de notar las palabras de Mile Butillard, que afirma que los deseos de la «Unión» son permanecer estrictamente fiel a las direcciones de la Iglesia. Concluyó Mile Butillard su conferencia afirmando el deseo de la «Unión» de hacer apóstoles capaces de restablecer la unión entre el mundo y Dios, es decir de restablecer el orden en el mundo.

Son también dignas de consignarse algunas frases que, en la sesión de clausura celebrada bajo la presidencia de Monsieur Philippe de las Cases, pronunció este presidente. Demostró la inmensa necesidad que tienen las mujeres de realizar en el terreno de la acción cívica o política, que no hay que confundir con la acción electoral. Para ganar a las muchedumbres indecisas para las ideas justas y verdaderas deben ejercer una acción social, metódica y perseverante, que adoptará todas las formas susceptibles de atacar los espíritus y los corazones, desde la primera edad hasta la ancianidad. ¡Cuanta labor para la cual no son tan aptos los hombres y que las mujeres pueden ejercer admirablemente, desde los consultorios de alimentación, hasta los círculos de niños; desde la colaboración a un secretario social, hasta la organización de bibliotecas en las parroquias rurales! La acción electoral no nos permitirá atender a nuestro fin, que es impregnar a Francia de principios cristianos; una acción «cívica y social», inteligente, vigorosa, continua, nos ayudará poderosamente.

Durante el Congreso se tuvieron varias reuniones piadosas. Una en Montmartre, donde asistieron a la misa celebrada por el Vicario general Dupin y donde el R. P. Kuhn O. P. expuso a grandes rasgos toda una pedagogía de acción social; otra en Nuestra Señora de las Victorias donde celebró el Obispo auxiliar de París.

Dr. J. Galvez Lantua

OCULISTA
En la Facultad de Medicina de Oviedo. Pensionado en el Hospital de Larrubén y Hotel de París.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
AGUILAR DE CAMPO, 1.
(Calle nueva del Sr. Pizarro)

LA INDEPENDENCIA

Concurso gratuito organizado por la Sociedad Nestlé

«Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA o 5 de harina lechada NESTLÉ de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

«Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie.

«Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo n.º 101, de 1.115 ptas. al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de Marzo próximo; otras nueve máquinas SINGER, modelo 15K26, de 360 ptas. a los nueve bonos cuyas DOS ÚLTIMAS CIFRAS correspondan a las del mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 35 ptas. a los noventa bonos cuya ÚLTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho.

«Las etiquetas remitirlas como impresos a la

TODOS FUMAN MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por

10 CÉNTIMOS

Pida usted siempre «MI PAPEL»

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—Compañía argentina de comedias Rivera de R. sas. A las 9 y 5, estreno de «Eclipse de sol» la comedia más cómica de esta Compañía.

SALON HESPERIA.—A las 9 y 15 cine-matográfico.

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESFUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VAGUINAS, PIEL, VEJIGA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

GERONA 10.—ALMERIA

ANTONIO RAMIREZ

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Calle del Obispo Orberá número 24
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Azufre

DOBLE CERNIDO

SUBLIMADO Y TERRÓN

99 POR 100 GARANTIZADO

SULFATO DE COBRE INGLÉS

AGENCIA MARIYIMA

ROMERO HERMANOS

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.
Moderna instalación de Rayos X.
Consulta: Bulevar del Príncipe, 59.

Miguel García Algarra

OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.
PRINCIPE NÚM. 2

José Alférez Lirola

Médico Especialista
de Oídos, Voz y Faringe, Ginecología
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22

Sanatorio Quirúrgico

de

Nuestra Señora del Pilar

La consulta que en Lucainena de las Torres tenía el Doctor Monroy, profesor del Instituto Rubio de Madrid, se ha trasladado a esta capital, Paseo del Príncipe, núm. 1 (Puerta de Purchena) de 10 a 1 y de 4 a 6.
NOTA.—Se advierte que en el Sanatorio, instalado en Obispo Orberá núm. 2, no se reciben consultas, estando exclusivamente destinado a estancia de operados y embrazadas.

CARBONES MINERALES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo
Carbón metalúrgico plata Newcastl
Carbón mezclado lavado Asturiano
Astracita Naoces francesas
Carbón Cardiff fragua
Carbón Criado Asturiano
Astracita Diamond cribado

Contrataciones e Industrias, S. A. - MADRID

Delegación de Almería

Oficinas: P. del Príncipe, 76, bajo - Depósito: Almadrabillas

MADERAS

Terriza Hermanos

Acaban de recibir un cargamento de PINO ROJO
Grandes existencias de Nogal Satén, Haya y Pino-Tea.

SERRERIA MECANICA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Aguilar Martell núm. 20 (antes Pescadores)

BAZAR VICTORIA

Gran surtido en Loza, Cristal, Porcelana, Batería de cocina aluminio, Muebles, objetos para regalos, Juguetes, etc., etc.
No realice sus compras sin antes visitar este establecimiento y podrá comprobar las grandes ventajas que obtendrá en la adquisición de todos estos artículos.

Real núm. 9, (antiguo local del «Candado»)

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo
Astracita inglesa Cobles cribada
Carbón Mezclado lavado Asturiano
Carbón Fragua inglesa Rhoads
Astracita Naoces francesas
Coke metalúrgico Cardiff
Carbón Criado Asturiano

M. BERJON - Boulevard, 59

GARAGE AMERICANO

Calles de Arapijes y Aguiar Martell

Stock permanente de repuestos legítimos FORD

Accesorios para toda clase de automóviles

Neumáticos y macizos
Aceites y grasas,
Gasolina

Jaulas de alquiler Taller de reparaciones

M. BERJON

AGENCIA OFICIAL DEL

Ford

Doctor Jacinto Sastre

BOYE 3-O OLOGADIÉL
AYUDANTE DEL DR. VIERTEA DE LA
FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
RAYOS X

Diatemía, Corrientes de alta frecuencia
Rayos ultravioletas. Corrientes galvánicas
terrásticas, Baño de euzero. Celdas del Docto
Schnee.

Tratamiento racional de las parálisis y
neurálgias en general.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard
72 bajo.—Almería.

Dr. Antonio Fornieles Ullbarri

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta de 10 a 12 y 3 a 5.
NAVARRO RODRIGO, 6

Antonio Campoy Ibañez

Especialista en enfermedades de los ojos
Consulta económica para obreros de 10
a 12; general de 3 a 5.
Calle de Terriza, 19 pral.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE

LOS OJOS DE

M. VAZQUEZ

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Moderna instalación de Rayos X y electri-
cidad medical en sus distintas aplicaciones.
Consultas de 8 a 10 mañana y de 1 a 3 de
tarde.—Boulevard 77. Almería.

Dr. Francisco Soriano

GINECÓLOGO DEL INSTITUTO RUBIO.
AYUDANTE DEL PROFESOR BECARRER

Enfermedades de la Mujer y Cirugía
general.
Conde Ojeda, 6; de 3 a 5
Sanatorio Granada 2

Empleo

Se necesita Viajante con sueldo, dietas,
comisiones, viajes pagados por el empresario.
cos Español. Precios referencias y garantía personal o metálica, no pidiendo
55 años. Dirigirse a V. Carpena, calle de
Cabello 11 Málaga.

ALAMBRE BELGA

PARA
Parrales

El Yunque

J. Sánchez Picón

PUERTA DE PURCHENA

ALMERIA

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.—Stos. Matías, ap. Pretextado, ob. Sergio, Montano, Lucio, Julián, Victorico, Flaviano y Primitiva, mrs., Modesto, ob. y Edilberto, i. cfs.
Ayuno sin abstinencia de carnes para todos.
La Misa y el Oficio divino son de San Matías, Apostol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.
Santos de mañana JUEVES. — Santos Victoriano, Victor, Nicéforo, Claudiano, Dioscuro, Serapión; Papias, Donato, Justo y Harená, mrs.; Félix III, p. Tarasio, ob. y Cesáreo, cfs. A. Diego Carballo, S.J. m.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy en la capilla de las Siervas de María. La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 5 de la tarde.
En la CATEDRAL. — Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada del día, rezándose a continuación Sexta y Nona.
Los Martes de San Antonio. — En San Pedro Misa cantada a las 9 en el altar del Santo con ejercicio correspondiente.
CULTOS DE CUARESMA. — En todas las Parroquias y Santo Domingo se rezará a las 6 y cuarto de la tarde el Santo Rosario leyéndose a continuación el ejercicio correspondiente, y los viernes se harán el Via Crucis, haciéndose este devoto ejercicio también en Santo Domingo los martes.
Los Innes, miércoles y jueves habrá plática doctrinal en Santo Domingo.
En la Parroquia de Santiago se hará además todos los días, al final, la saluta-

ción y súplica a la Nuestra Señora de Perpetuo Socorro.
En Santiago y San Roque habrá plática doctrinal los miércoles, haciéndose además el ejercicio del Via Crucis.
CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA. — Todos los días a las 6 y media de la noche exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.
Estos cultos pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten en la Residencia de las Damas Catequistas, General Sotomayor, 10.

TRASPASO por no poderlo atender su dueño, se traspasa un establecimiento de vinos bien situado y con buena clientela. Informarán calle Unión, 5, bajo, de 2 a 4 tarde.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial
El del lunes publica:
Circular ordenando la incorporación a Caja de los recintos del 1925.
Asuntos judiciales.
Edictos municipales.
Real orden de Hacienda sobre los intereses de los funcionarios y Clases pasivas que cobran sus haberes por medio de habilitados.

Conocimientos útiles

Para que completen las manzanas su duración.
Las manzanas que se recolectan estando todavía algo verdes y ácidas, se logra que completen su maduración poniéndolas entre paja. Hay que cuidar esté esta bien seca y cuando las manzanas están ya maduras conviene ponerlas, sin sacarlas de la paja, en sitio fresco.
Cuándo debe hacerse el corte de las plantas forrajeras.
Las plantas que han de servir de forraje para los animales conviene cortarlas antes de que hayan florecido, o mientras estén creciendo, que es cuando tienen o contienen mayor cantidad de materias azoadas o materias proteicas, así como mayor tanto por ciento de ácido fosfórico: en ese período, la celulosa que dicho forraje contiene es más nutritiva, porque es más digestible (aunque no todo lo que digestible es asimilable) y de esto nos damos mejor cuenta y salta a nuestra vista cuando nos fijamos en lo rápido que engorda el ganado al entrar en la primavera, que se alimenta del retoño, del pasto nuevo, de la hierba verde; y aunque a veces tiene algunas diarreas, éstas no le hacen daño, por el contrario, le purgan; entonces casi todo lo digestible se hace asimilable, y, por consiguiente, aprovechado por los animales.
En cuanto florece la hierba cesa en ella el aumento de la materia nitrogenada, que tantas propiedades nutritivas comunica a la planta, y desde ese instante hay aumento de celulosa, de esa materia que sir-

LA INDEPENDENCIA

ve para fabricar el papel, y que, por el contrario, tan poco nutritiva es, sobre todo cuando ha sazonado el tallo. De lo que se deduce que cuando una planta crece y adquiere su mayor desarrollo, se realizan en su seno continuos cambios, no solo del punto de vista de su cantidad relativa, sino desde el de la solubilidad de los principios constituyentes, que después se someten a la acción del jugo gástrico de los animales, cuyo poder digestivo depende también de la presencia o ausencia de ciertos ácidos orgánicos.

Huevos en las épocas frías.
Para obtener huevos en la estación fría, cuando las aves de corral disminuyen notablemente su producción, conviene atenderse a las siguientes reglas:
Primera. El gallinero debe estar a buena temperatura, lo que se consigue de un modo fácil y económico echando en su piso estiércol de caballo, renovado con frecuencia.
Segunda. Las gallinas deben tener siempre libertad para salir del gallinero. En las inmediaciones de éste habrá una fosa poco profunda con piso de grava, cenizas, cal y algo de flor de azufre.
Tercera. Debe mezclarse con los alimentos de las gallinas algo de cal, sea en piedra caliza, en conchas de almejas, etc. De cuando en cuando es conveniente regar los alimentos con agua de cal.
Cuarta. Es útil dar a las gallinas granos excitantes, ya germinados, siendo la avena uno de los más convenientes.

Amas
Carmen Padilla Camacho, con leche de cuatro meses, desea criar.
Razón: Calle Molino, Barrio Alto.

Nodriza
Isabel Juárez Medina, con leche de dos meses, desea criar casa de los padres.
Razón: Calle de la Encantada núm. 18.

Se alquila
un piso con ocho habitaciones y dos balcones, con agua y fachada al medio día en el Barrio de la Caridad, número 65, donde darán razón.

Un sobrino supuesto
Pedro García Magaña, dueño del establecimiento de bebidas, ha presentado denuncia en la Comisaría contra Antonio López Palenzuela (a) El Navas, el que, fingiéndose sobrino del dueño de la casa donde tiene aquel su establecimiento, le pidió 25 pesetas, con promesa de que las entregaría cuando fuera a casa de su tío, que se las descontaría del alquiler.
Posteriormente se enteró Pedro García de que dicho individuo no era sobrino del propietario de la finca, y si que había sido timado por dicho individuo.

Serpentinas que se deben
Juan Biedma Merino ha denunciado a la Policía a Antonio López Palenzuela (a) Navas el que en los días de carnaval adquirió de su establecimiento varios paquetes de serpentinas y confetis por valor de trece pesetas que se niega a pagarlas.

¡Vaya con Rital!
Antonio Rubio Alias ha denunciado a la Policía a una individuo llamada Rita Martínez Sánchez por maltratarla de palabra y obra.

Enfermos del estómago y vientre
pedir los purés diastasados «Natura», los más nutritivos. Venta en comestibles.

Núm. 3 Vitamin fruit pure
Alimento completo por su riqueza en principios nutritivos, muy digerible y asimilable, imprescindible a los enfermos del sistema digestivo, anémicos, inapetentes etc. Venta en comestibles y farmacias.

Natalicio
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de don Sebastián Salamanca.
Nuestra enhorabuena.

Exposiciones
En la Secretaría del Ayuntamiento de Fines se encuentra expuesto al público el pliego de condiciones para la subasta de tres garrafas de anís, decomisadas por contrabando.

BUQUES ADMITIDOS
Vapor noruego «Atlante», de Londres, en lastre.

Movimiento del puerto
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS
Vapor noruego «Atlante», de Londres, en lastre.

MOTORES A GASOLINA
marca C. L.
Los mejores y más baratos
Soliciten precio a
«EL MATERIAL INDUSTRIAL»
C. A. M.
Ibañez de Bilbao 9, Apartado 194,
BILBAO.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN
por los Ministerios de Guerra y Marina
Previo informe
de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS
POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DESPUÉS DE ENSATARLOS EN LA CLÍNICA
Han merecido la Cruz de 2.ª clase
del Mérito Militar y la de 2.ª clase del
Mérito Naval



CURAN INMEDIATAMENTE
como ningún otro medicamento empleado
hasta el día toda clase
de indisposiciones del tubo digestivo,
vómitos y diarreas de los tísicos,
de los viejos, de los niños,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA
Vómitos de las embarazadas y de los niños
GATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO
Y PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ
MEDICAMENTO DE FAMILIAS

INJERTOS
de riparia encabezados y de un metro de altura, se venden los primeros a 1'75 y los de un metro a 1'00 pesetas, en el cortijo de don Juan Compañi, en Benahadux.

Autos de Alquiler
Antes de alquilar un automóvil busque V. en la parada el «Buik» número 535 de Almería. Se convencerá de que es el coche más seguro, el mejor y el que más le conviene.
Su tarifa es económica, apesar de ser un coche lujoso.
Si no está en la parada, avísele a su dueño. MANUEL VELÁZQUEZ DE CASTRO y ECHAVARRI. Farmacéuticos Almedina, 6, bajo, derecha

—Pailebot «Luis Matutano», de Aguilas, con paja y patatas.
BUQUES DESPACHADOS

Vapor noruego «Atlante», para Constantinopla, en lastre.
—Idem danés «Valkirien», para Cádiz, con su equipo.
—Idem español «Juan Manuel Urquijo» para Valencia, con carbón.

NOTICIAS

Amas
Carmen Padilla Camacho, con leche de cuatro meses, desea criar.
Razón: Calle Molino, Barrio Alto.

Nodriza
Isabel Juárez Medina, con leche de dos meses, desea criar casa de los padres.
Razón: Calle de la Encantada núm. 18.

Se alquila
un piso con ocho habitaciones y dos balcones, con agua y fachada al medio día en el Barrio de la Caridad, número 65, donde darán razón.

Un sobrino supuesto
Pedro García Magaña, dueño del establecimiento de bebidas, ha presentado denuncia en la Comisaría contra Antonio López Palenzuela (a) El Navas, el que, fingiéndose sobrino del dueño de la casa donde tiene aquel su establecimiento, le pidió 25 pesetas, con promesa de que las entregaría cuando fuera a casa de su tío, que se las descontaría del alquiler.
Posteriormente se enteró Pedro García de que dicho individuo no era sobrino del propietario de la finca, y si que había sido timado por dicho individuo.

Serpentinas que se deben
Juan Biedma Merino ha denunciado a la Policía a Antonio López Palenzuela (a) Navas el que en los días de carnaval adquirió de su establecimiento varios paquetes de serpentinas y confetis por valor de trece pesetas que se niega a pagarlas.

¡Vaya con Rital!
Antonio Rubio Alias ha denunciado a la Policía a una individuo llamada Rita Martínez Sánchez por maltratarla de palabra y obra.

Enfermos del estómago y vientre
pedir los purés diastasados «Natura», los más nutritivos. Venta en comestibles.

Núm. 3 Vitamin fruit pure
Alimento completo por su riqueza en principios nutritivos, muy digerible y asimilable, imprescindible a los enfermos del sistema digestivo, anémicos, inapetentes etc. Venta en comestibles y farmacias.

Natalicio
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de don Sebastián Salamanca.
Nuestra enhorabuena.

Exposiciones
En la Secretaría del Ayuntamiento de Fines se encuentra expuesto al público el pliego de condiciones para la subasta de tres garrafas de anís, decomisadas por contrabando.

Movimiento del puerto
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS
Vapor noruego «Atlante», de Londres, en lastre.

—En la de Nijar, el Registro Fiscal de Edificios y Solaras de aquel término municipal.

Por faltar a la moral
La Guardia municipal ha detenido en el Barrio Alto, a José Carmona Maldonado y Carmen Padilla Camacho, por promover escándalo y faltar a la moral.
Movimiento carcelario
Ayer se registró el siguiente movimiento de resinosos en esta prisión:
Altas: Ramón Campos Ramón.
Bajas: Miguel Barranco Camacho.

Correo de la Provincia

Felix
La Guardia civil ha detenido en el paraje «Collado del Retamal» al vecino de la misma Francisco Pérez Amat, al que se ocupó una escopeta, careciendo de licencia para su uso.

Vélez-Rubio
Por la Guardia civil ha sido detenido en el kilómetro 10 de la carretera de Marra a Vélez Blanco Juan García Cayuela, autor del robo de 380 pesetas al vecino de esta localidad Antonio Pérez Lora.

Los Lobos (Cuevas)
Participa la Guardia civil que en la mina «Patrocinio» de este término municipal, encontrándose trabajando varios obreros en el saneamiento de una realce, se desprendió una piedra causando la muerte a Andrés Soler Caparrós, de 33 años, natural de Cuevas. Resultó muerto en el acto a consecuencia del golpe.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera: Vista de la causa número 312 del año 1925 procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de rapto.
Abogado, señor Romero; procurador, señor Gallardo.

Juicios celebrados
En la Sala segunda se ha visto la causa n.º 40 del año 1925 del Juzgado de Huércal-Overa por el delito de hurto, quedando vista y concluida para sentencia.

—En la misma Sala se celebró la vista de la causa n.º 11 del año 1925 procedente del Juzgado de Instrucción de Vera, por el delito de tenencia de armas quedando vista y concluida para sentencia.

Suspendido
Por incomparecencia del procesado, no pudo celebrarse la vista de la causa n.º 35 del año 1924 procedente del Juzgado de Vera por el delito de lesiones.

Señalamientos para ayer en la Territorial
Audiencia (Almería): Don Horacio Echevarrieta y otro, con don José Espinar Garrido, sobre tercería de dominio; abogados, señores Caballero y Espinar; procuradores, señores Rivas y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

NO HAY ENFERMEDAD INCURABLE

Usted se curará adoptando mi sistema
Patente núm. 81.087 Marca registrada núm. 45.242

Si usted ha probado vanamente otros tratamientos, remedios y aparatos eléctricos, puedo asegurarle que el Método Magnopático es superior a todos. No hay mal que no ceda a este nuevo sistema de curación, ni mal que no desaparezca, por crónico o antiguo que sea. Millares de enfermos que ya habían perdido toda esperanza, gozan hoy de una salud inmejorable, gracias a este moderno sistema.
No pierda usted tiempo. No se abandone, escribame hoy mismo. Usted se curará adoptando mi sistema. Recuerde que miles de enfermos incurables son hoy felices y sanos, gracias a mis aparatos Magnopáticos. Mándeme su dirección y le enviaré mi libro «La Salud en la Naturaleza», enteramente gratis, sólo le pido que me envíe 50 céntimos, en sellos de su país para ayudar a los gastos de expedición. Escriba al señor Representante del Magnopático, Apartado 218, Lisboa (Portugal), Vigo, 23 de Octubre de 1925.

Muy señor mío: No sería humano el procedimiento de dejar de hacer público las cosas que son verdades y que pueden ser útiles a nuestros semejantes.

Enfermo durante quince años, de eczema y sifilis sufrí enormemente, postrado en cama. Mi cuerpo era todo una llaga viva, incluso la boca y garganta, que mal se comprendía. Las heridas de los dedos de los pies y en algunas partes del cuerpo, han desaparecido. Las verrugas de los dedos de los pies y aquel líquido que salía de las partes más débiles del cuerpo, ha desaparecido, por eso, en agradecimiento le envío mi fotografía a la presente carta, autorizándole para que la haga pública, pues sería un crimen si no procediera así por los grandes beneficios que he experimentado con sus aparatos.

De Vd. muy atto., y s. q. b. s. m., Benito Comesaña Giraldez, Comercio de Ultramarinos, Travesía de Cervantes, 6, A. y Martín Codac, número 22, Vigo.

MANUEL RIVAD-MAR LOJO, Notario del Ilustre Colegio de la Coruña, con residencia en Vigo.

DOY FE: Que la firma y rúbrica que anteceden, de don Benito Comesaña Giraldez, vecino de esta ciudad, son iguales a las que usa, y por ello las concepto legítimas. —Vigo Octubre veinticuatro de mil novecientos veinticinco. —Tachado —signo. No vale. (Firma) Manuel Rivademar. (Hay el sello del Estado y del notario).

Reconozco a assinatura acima de don Manuel Rivademar, Notario em Vigo. Consulado de Portugal em Vigo. Aos vinte quatro de Outubro de mil novecentos e vinte cinco. (Hay la firma del Estado portugués y el sello del Consulado).

Compañía Transatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Marzo el vapor

Manuel Calvo
con escala en Cádiz.
Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de MÁLAGA el día 26 de Febrero el vapor

P. de Satrústegui
con escalas en Cádiz.
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del PUERTO DE ALMERIA el día 5 de Marzo magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia
con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en a Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Aguirre, 2, bajo.

Imorranas --- Varices --- Ulceras

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas.
No se cobra hasta estar curado.
Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo.
Clínica Dr. Ilanes-Hortaleza 17, pral.-Madrid.-36.M-T 051aféo,el

TODAS LAS ASNAS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASNA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA
125 obras por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
"LA INDEPENDENCIA" — (Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. de profesión domicilio en provincia de calle de
núm. desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

Ebanistas, Carpinteros y Maestros de Obras

Atención
La casa ALBERTO NOGUERA acaba de recibir un cargamento de maderas ABETO para construcción de la acreditada marca S. A. F. T. a precios reducidos.
Grandes existencias en todas las escudriñas.
VISITANDO ESTE ALMACEN AHORRAREIS TIEMPO Y DINERO
OFICINAS: Parque Alfonso XIII, 28
Dirección telegráfica: AREITGON
Teléfono núm. 95

Vidriera Internacional.-S. Zavala y Compañía S. en C.

Zubieta número 7.-SAN SEBASTIAN
Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas, y literas artísticas.
Servicio rápido-Precios sin competencia